

Vocal 2.º: Don Cayetano Rodríguez González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don Alfonso Cano López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Ignacio Ferrando Miguel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Javier Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Vicente Baldo Castaño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Fernando Giménez López de la Cámara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Doña Mercedes F. de Paula Pombar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Elena Berdie Muro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ADMINISTRACION LOCAL

9788 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Ripoll (Gerona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Gerona.

Corporación: Ripoll.

Número de Código Territorial: 17147.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Personal Laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente o certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficiales de segunda. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer Grado o equivalente o certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peones especializados. Número de vacantes: Dos.

Patronato de Servicios Personales

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director de Residencia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Cuidadora de Residencia Geriátrica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Servicios de Residencia Geriátrica. Número de vacantes: Dos.

Ripoll, 2 de febrero de 1991.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

9789 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, de la Mancomunidad Turística de la Subbética de Córdoba, Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente.*

Publicado en el diario «Córdoba» de fecha 6 de febrero de 1991 extracto de la convocatoria para proveer la plaza de Gerente de la Mancomunidad Turística de la Subbética de Córdoba, que había sido omitido, cuya convocatoria apareció publicada en el «Boletín Oficial» de

la provincia número 267, de fecha 20 de noviembre de 1990, se abre nuevo plazo de presentación de instancias por término de veinte días naturales a contar de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Priego de Córdoba, 20 de febrero de 1991.—El Presidente, Tomás Delgado Toro.

9790 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1991, del Consell Comarcal del Tarragonés (Tarragona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: Consell Comarcal del Tarragonés.

Número de Código Territorial: 43148 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de enero de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador Especializado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadores Familiares. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Supervisor de Cocina. Número de vacantes: Una.

Tarragona, 21 de febrero de 1991.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

9791 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Palamós (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

El Ayuntamiento de Palamós (Gerona), convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, conforme a las bases de la convocatoria que se inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 21, de 16 de febrero de 1991, en el que seguirán publicándose los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palamós, 26 de febrero de 1991.—El Alcalde, Josep Ferrer i Figueras.

9792 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1991, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Centros Asistenciales entre Cuidadores de Enfermos laborales fijos.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 21 de enero de 1991, aprobó las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, entre Cuidadores de Enfermos laborales fijos, de tres plazas de Auxiliar de Centros Asistenciales, cuyas características son las siguientes:

Grupo de clasificación: D.

Titulación exigida: Estar en posesión del título de Formación Profesional de primer grado. Rama Sanitaria. Especialidad Clínica, o, en su defecto, el título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado de cualquier rama o equivalente, y haber superado el curso de formación y perfeccionamiento de Cuidadores de Centros Asistenciales organizado por esta Diputación en 1989.

Requisito exigido: Haber prestado servicios como Cuidador Laboral Fijo durante un periodo mínimo de tres años.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas, en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes